

ÍNDICE SISTEMÁTICO

Abreviaturas.....	7
Presentación de la 10.ª Edición.....	11

I

LOREG (BOE del 20)

TÍTULO PRELIMINAR.....	19
TÍTULO I DISPOSICIONES COMUNES PARA LAS ELECCIONES POR SUFRAGIO UNIVERSAL DIRECTO.....	23
Capítulo I Derecho de sufragio activo.....	23
Capítulo II Derecho de sufragio pasivo.....	37
Capítulo III Administración Electoral.....	84
Sección I Junta Electoral.....	84
Sección II Las Mesas y Secciones Electorales.....	175
Sección III La Oficina del Censo Electoral.....	197
Capítulo IV El Censo Electoral.....	200
Sección I Condiciones y modalidad de la inscripción.....	200
Sección II La formación del Censo Electoral.....	205
Sección III Rectificación del Censo en período electoral.....	213
Sección IV Acceso a los datos censales.....	221
Capítulo V Requisitos generales de la convocatoria de elecciones.....	231
Capítulo VI Procedimiento electoral.....	236
Sección I Representantes de las candidaturas ante la Administración Electoral ..	236
Sección II Presentación y proclamación de candidatos.....	246
Sección III Recurso contra la proclamación de candidaturas y candidatos.....	316
Sección IV Disposiciones generales sobre la campaña electoral.....	331
Sección V Propaganda y actos de campaña electoral.....	441
Sección VI Utilización de medios de comunicación para la campaña electoral..	494
Sección VII Derecho de rectificación.....	649
Sección VIII Encuestas electorales.....	650
Sección IX Papeletas y sobres electorales.....	660
Sección X Voto por correspondencia.....	673
Sección XI Apoderados e interventores.....	727
Sección XII Constitución de las Mesas electorales.....	742

Sección XIII Votación	751
Sección XIV Escrutinio en las Mesas electorales	794
Sección XV Escrutinio general	849
Sección XVI Contencioso electoral	931
Sección XVII Reglas generales de procedimiento en materia electoral.....	964
Capítulo VII Gastos y subvenciones electorales.....	976
Sección I Los administradores y las cuentas electorales	976
Sección II La financiación electoral.....	985
Sección III Los gastos electorales.....	994
Sección IV Control de la contabilidad electoral y adjudicación de las subvencio- nes.....	999
Capítulo VIII Delitos e infracciones electorales.....	1008
Sección I Disposiciones generales.....	1008
Sección II Delitos electorales.....	1012
Sección III Procedimiento judicial.....	1054
Sección IV Infracciones electorales	1055
TÍTULO II DISPOSICIONES ESPECIALES PARA LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS Y SENADORES.....	1083
Capítulo I Derecho de sufragio pasivo.....	1083
Capítulo II Incompatibilidades	1085
Capítulo III Sistema electoral	1093
Capítulo IV Convocatoria de elecciones	1107
Capítulo V Procedimiento electoral.....	1109
Sección I Representantes de las candidaturas ante la Administración electoral ..	1109
Sección II Presentación y proclamación de candidatos	1111
Sección III Papeletas y sobres electorales	1119
Sección IV Escrutinio general	1124
Capítulo VI Gastos y subvenciones electorales	1124
TÍTULO III DISPOSICIONES ESPECIALES PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES	1131
Capítulo I Derecho de sufragio activo.....	1131
Capítulo II Derecho de sufragio pasivo.....	1138
Capítulo III Causas de incompatibilidad	1143
Capítulo IV Sistema electoral	1160
Capítulo V Convocatoria.....	1206
Capítulo VI Procedimiento electoral	1207
Sección I Representantes.....	1207
Sección II Presentación y proclamación de candidatos	1209
Sección III Utilización de los medios públicos de comunicación	1215
Sección IV Papeletas y sobres electorales	1219
Sección V Voto por correspondencia de los residentes ausentes que vivan en el extranjero.....	1221
Sección VI Escrutinio general	1221
Capítulo VII Gastos y subvenciones electorales.....	1221
Capítulo VIII Mandato y constitución de las Corporaciones Municipales	1225
Capítulo IX Elección de Alcalde	1233

TÍTULO IV DISPOSICIONES ESPECIALES PARA LA ELECCIÓN DE CABILDOS INSULARES CANARIOS.....	1293
TÍTULO V DISPOSICIONES ESPECIALES PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS PROVINCIALES	1301
Capítulo I Derecho de sufragio pasivo.....	1301
Capítulo II Incompatibilidades	1301
Capítulo III Procedimiento electoral	1303
TÍTULO VI DISPOSICIONES ESPECIALES PARA LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO.....	1331
Capítulo I Derecho de sufragio activo.....	1331
Capítulo II Derecho de sufragio pasivo.....	1334
Capítulo III Incompatibilidades.....	1336
Capítulo IV Sistema electoral	1338
Capítulo V Convocatoria de elecciones.....	1341
Capítulo VI Procedimiento electoral	1342
Sección I Representantes de las candidaturas ante la Administración electoral ..	1342
Sección II Presentación y proclamación de candidatos	1343
Sección III Papeletas y sobres electorales	1349
Sección IV Escrutinio general	1352
Sección V Contencioso-electoral	1365
Capítulo VII Gastos y subvenciones electorales.....	1365
DISPOSICIONES ADICIONALES.....	1368
DISPOSICIONES TRANSITORIAS	1376
DISPOSICIÓN DEROGATORIA	1380
DISPOSICIÓN FINAL	1381

II

LO 2/1980, de 18 de enero, sobre regulación de las distintas modalidades de referéndum

MODIFICADA POR LA LO 12/1980, DE 16 DE DICIEMBRE.....	1385
Capítulo I Del referéndum y sus distintas modalidades	1385
Sección Primera Disposiciones generales	1385
Sección segunda De las condiciones para la celebración de las distintas modalidades de referéndum	1393
Capítulo II Del procedimiento para la celebración del referéndum.....	1399
Sección primera Disposiciones comunes.....	1399
Sección segunda Campaña de propaganda	1402
Sección tercera Votación, escrutinio y proclamación de resultados.....	1407
Sección cuarta Reclamaciones y recursos	1409
Disposiciones transitorias	1411
Disposición adicional	1412
Disposición final	1422

Anexo normativo

I	RD 605/1999, DE 16 DE ABRIL, POR EL QUE SE ESTABLECE LA REGULACIÓN COMPLEMENTARIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES (TEXTO CONSOLIDADO DEL BOE DE 16 DE DICIEMBRE DE 2014) (PARTE).....	1425
II	INSTRUCCIONES DE LA JEC.....	1439
	Índice analítico	1483

Otros títulos de interés



Manual práctico para la constitución y gestión de las nuevas corporaciones locales 2.ª Edición
Concepción Campos Acuña

Manual para alcaldes y concejales 2.ª Edición

Valentín Merino Estrada



Casos prácticos para secretarios y técnicos de Administración Local
José Manuel Bejarano Lucas